



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003079-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a qué tiene previsto destinar la Consejería de Sanidad la parcela del plan parcial Camineros-I cedida por el Ayuntamiento de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 389, de 3 de marzo de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002916, PE/002926, PE/002947, PE/003060 a PE/003121 y PE/003126.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1103079 formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador de por Ávila perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a la previsión de destino de la Consejería de Sanidad la parcela del plan parcial Camineros-I cedida por el Ayuntamiento de Ávila.

En contestación a la pregunta formulada, se informa que, en 2022, la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Ávila solicitó al Ayuntamiento de Ávila la cesión de dicha parcela sin que hasta la fecha conste a esta Administración que se haya formalizado dicha cesión por parte del Ayuntamiento.

A 31 de marzo de 2025.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos